

A un año del 11J: la resistencia artística cubana y el auge de la represión

Sara Luna Estupiñán

Luego de un año del 11 de julio de 2021, día en que se presentó una de las mayores protestas sociales en Cuba, la conmemoración de aquel momento ha traído consigo la esperanza perdida por muchos que creían que la ciudadanía cubana no volvería a pronunciarse en las calles en contra del gobierno de forma tan masiva como lo hizo. Sin duda, este hecho tomó por sorpresa, no solo al régimen, sino a la comunidad internacional que propagó la noticia a través de los medios de comunicación. Sin embargo, es más la preocupación después de aquel día. Todavía están presentes muchos de los problemas que llevaron a las calles a los cubanos: la crisis económica, la inflación, los cortes de electricidad, el desabastecimiento y, en general, un deterioro de las condiciones de vida. Aún peor, la represión se ha hecho cada vez más palpable y permanecen privados de la libertad muchos manifestantes que fueron detenidos arbitrariamente.

¿Qué impulsó este hecho sin precedentes en la historia cubana? Desde luego es una manifestación del hartazgo de la situación política, social y económica que se vive desde hace años en la isla. Ahora bien, vale la pena ir más allá para dilucidar la importancia que han tenido las expresiones artísticas y su restricción como catalizadoras de este tipo de acciones colectivas, que son sumamente arriesgadas en contextos autoritarios. No es un hecho aislado que meses antes del 11J, el 27 de noviembre del 2020, cientos de artistas protestaran en frente del Ministerio de Cultura de Cuba demandando por el derecho a la libertad de expresión.

Es bien sabido que la canción “Patria y Vida”, interpretada por Maykel Castillo, Eliecer Márquez, Yotuel Romero, Descemer Bueno y el grupo Gente de Zona, acompañó a los manifestantes, convirtiéndose prácticamente en un himno para quienes estaban allí. No solo es destacable el profundo significado de esta canción, cuyo propio nombre es una oposición al lema del régimen cubano “patria o muerte”, sino las implicaciones que tuvo para el 11J. Logró mantener en alto la voz de muchos cubanos a pesar de los actos represivos, la criminalización y las tácticas de control del oficialismo para detener la lucha, así como también ayudó a visibilizar la situación a nivel mundial, pues fue usada como hashtag en las redes sociales y fue difundida y escuchada en varios países como símbolo de apoyo.

Lo anterior es una evidencia de que en Cuba el arte se ha convertido en un mecanismo a través del cual se ha logrado mantener, tanto en escenarios grandes como pequeños, la voz de quienes expresan su inconformidad y demandan un cambio. Esto es tan real que, como medio de control y silenciamiento, las autoridades cubanas han institucionalizado límites a la libertad de expresión por medios artísticos. Por ejemplo, el Decreto 349 de 2018 establece que serán sancionadas aquellas personas que brinden y/o contraten servicios artísticos sin una autorización previa. Estas y muchas otras leyes que limitan la libertad de expresión se han convertido en el fundamento a partir del cual el gobierno, de forma recurrente, captura y encarcela de forma arbitraria a cualquier artista, privándolos de la libertad durante largos años. Entonces, sólo parecen quedar dos opciones para los artistas opositores: la prisión o el exilio, tal como es titulado el informe de *Human Rights Watch* que registra la represión sistemática ocurrida el 11J.

Los artistas opositores al régimen se han convertido así en objetos de persecución, descrédito y represión. Al verificar la ocupación de 330 de los cientos de cubanos que fueron detenidos el día de las protestas, se encontró que por lo menos 45 de ellos realizaban labores artísticas (Ynariel, 2022). Entre los casos más destacados, según Ynariel (2022) en su publicación "Arte, libertad y represión: el fantasma del 11 de Julio un año después", se encuentran los de Abel Lescay y Randy Arteaga. Lescay, artista musical, quien durante las manifestaciones improvisó un rap hacia un policía, fue condenado inicialmente a una pena de 6 años, condena que luego fue conmutada por 5 años de "limitación de libertad". Además, fue expulsado del Instituto Superior de Arte (ISA) al suspender dos asignaturas. Arteaga, rapero y activista contra el racismo, fue condenado a 5 años de cárcel por los delitos de "desorden público y resistencia", siendo la única prueba en su contra un video en el que gritaba "Díaz-Canel, asesino". Fue despedido de su trabajo y en su encarcelamiento ha sido torturado psicológicamente y ha sido víctima de tratos degradantes.

También tuvo mucha relevancia mediática el caso de Luis Manuel Otero Alcántara, un artista conceptual, defensor de derechos humanos y miembro fundamental del Movimiento San Isidro (MSI), un gran movimiento artístico y opositor al régimen cubano. Otero, luego de anunciar que haría parte de las protestas, fue detenido y al año se le condenó a 5 años de prisión (Amnistía Internacional, 2022). Lamentablemente, estos casos sólo son una pequeña parte de la realidad que deben enfrentar miles de artistas diariamente.

Sucesos similares y muchos otros acontecidos durante el 11J no han sido olvidados y se han registrado en nuevas obras artísticas en el exterior. El 11 de julio de 2022 fue inaugurada en el Centro Cultural General San Martín en la ciudad de Buenos Aires, una exposición colectiva de arte titulada

“11J Cuba: nos quitamos el ropaje del silencio”, en donde se presentaron las obras de más de 40 artistas y colectivos cubanos, de los cuales muchos están privados de la libertad en Cuba o han sido desterrados (Demo Amlat, 2022). Asimismo, se realizó un encuentro cultural en Miami para conmemorar las protestas en colaboración con el Movimiento San Isidro en el Museo Americano de la Diáspora Cubana (Borrero, 2022). También diversos artistas pertenecientes al campo del cine han manifestado su intención de documentar lo ocurrido en obras cinematográficas.

Es un hecho que el 11J logró demostrar el descontento de los cubanos con el gobierno actual y volvió a llamar la atención de la comunidad internacional sobre las preocupantes condiciones de vida de los habitantes de la isla y los altos niveles de represión de los que son objeto. En este escenario, el arte no solo fue un impulsor para salir en las calles, se convirtió también en un difusor de los eventos del 11J hacia resto del mundo y desde antes, así como hasta el día de hoy, ha sido el medio que ha permitido que se mantenga viva la voz de aquellos que son silenciados por la fuerza.

Referencias

Amnistía Internacional. (2022, julio 11). Cinco cosas que debes saber a un año del 11J en Cuba. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/07/five-things-you-should-know-cubas-11-july-protests/>

Borrero, D. (2022, julio 7). Encuentro cultural en Miami conmemora protestas del 11J en Cuba. *Diario las Americas*. <https://www.diariolasamericas.com/encuentro-cultural-miami-conmemora-protestas-del-11j-cuba-n4252468>

Demo Amlat. (2022, julio 12). Se inauguró la exposición colectiva de arte contemporáneo “11 J Cuba: Nos quitamos el ropaje del silencio” en el Centro Cultural General San Martín. <https://demoamlat.com/se-inauguro-la-exposicion-colectiva-de-arte-contemporaneo-11-j-cuba-nos-quitamos-el-ropaje-del-silencio-en-el-centro-cultural-general-san-martin/>

Decreto 349 de 2018 [con fuerza de ley]. Contravenciones de las Reglaciones en Materia de Política Cultural y Sobre la Prestación de Servicios Artísticos.

Ynariel. (2022, julio 10). Arte, libertad y represión: El fantasma del 11 de Julio un año después. *Revista cultural Árbol Invertido*. <https://arbolinvertido.com/sociedad/arte-libertad-y-represion-el-fantasma-del-11-de-julio-un-ano-despues>